



Anunciando la NUEVA Primaria de los 2 Principales del Estado de Washington

¡El Estado de Washington tiene una nueva Primaria de los 2 Principales!

La Primaria del 19 de agosto de 2008, será la primera vez que los votantes del Estado de Washington apliquen la Primaria de los 2 Principales.

¿Qué es “preferencia partidista”?

Cada candidato para un cargo partidista puede declarar su partido político de preferencia.

La preferencia de un candidato no implica que el candidato sea nominado o esté respaldado por el partido, ni que el partido apruebe o esté asociado con dicho candidato.

Los candidatos podrían elegir no declarar un partido político de preferencia.

Boleta electoral de muestra:

Estado de Washington Cargo Partidista
Posición Legislativa
Juanita Fernandez (Prefiere el Partido Demócrata)
Jamal Carver (Prefiere el Partido Republicano)
Joe Smith (No Declara Ninguna Preferencia Partidista)



Ya no más Elegir un Partido

No tiene que elegir un partido. Usted puede votar por **cualquiera** de los candidatos mencionados, sin importar la preferencia partidista declarada del candidato.

Cómo funciona la Primaria de los 2 Principales

En cada contienda, los dos candidatos que reciban la mayoría de los votos en la Primaria de agosto avanzarán a la Elección General de noviembre.

NOTA: Es posible que los dos candidatos que avancen a la Elección General en una contienda tengan preferencia por el mismo partido.

Por qué Washington tiene una Primaria de los 2 Principales

En 2004, la Iniciativa 872 propuso el sistema de una Primaria de los 2 Principales. Los votantes de Washington aprobaron abrumadoramente la Primaria de los 2 Principales, pero en 2005, la Corte de Distrito de los Estados Unidos dictaminó que era inconstitucional. La Corte Suprema de los Estados Unidos anuló el fallo del tribunal de primera instancia el 18 de marzo de 2008.



¿Necesita más información?

Para más información sobre la Primaria de los 2 Principales del Estado de Washington, llame a la Línea Directa de Información del Votante de la Oficina del Secretario de Estado al (800) 448-4881, TDD/TTY al (800) 422-8683, o visite www.vote.wa.gov.